

Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

■22119I03K

221190004

Referencia interna U723

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/4/2025

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 24 de enero de 2025

Horario: nueve horas y tres minutos y finaliza a las nueve horas y

seis minutos

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: D. Javier Rodríguez Morán, Primer Teniente de Alcalde, por ausencia del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Jesús Abad Busto, D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D^a María del Pilar Santianes Fonseca, D^a Eva Iglesias Loredo, D. Raimundo Díaz Díaz y D^a María Teresa Álvarez Vázquez.

Excusa su asistencia la Sra. Concejala Da Alejandra Cuadriello González

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2025, Y APROBACIÓN.

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **24 de ENERO DE 2025**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

ódigo de verificación de documentos

22119I03K

221190004

090B125A1D0T6K121C80

Referencia interna U723

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25118V01P - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ACUERDO: ADJUDICAR A FACSA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE LECTURA, TELE-LECTURA, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE CONTADORES DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SIERO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes, ausentes el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y la Sra. Concejala Dª Alejandra Cuadriello González, aprobar la propuesta de la Alcaldía-Presidencia de fecha 22 de enero de 2024.

URBANISMO

3.- EXPEDIENTE 24118914D - PROTEN 95 S.L. - LICENCIA DE OBRA PARA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA (21,78 KW) EN EDIFICACIONES DESTINADAS A APARTAMENTOS TURÍSTICOS SITOS EN LLUGARÍN 10 A DE GRANDA - SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes, ausentes el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y la Sra. Concejala Dª Alejandra Cuadriello González: conceder licencia de obras a PROTEN 95 S.L., para instalación solar fotovoltaica (21,78 KW) en edificaciones destinadas a apartamentos turísticos sitos en Llugarín 10 A de Granda, Siero (Asturias); de conformidad con el proyecto suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Gabriel Uría González (con visado colegial de 26 de noviembre de 2024).

4.- EXPEDIENTE 24118914S - JUAN MARTINEZ, S.L. - LICENCIA DE OBRA PARA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA (157,3 KW) EN INDUSTRIA LÁCTEA JUAN MARTÍNEZ, S.L. SITA- MARCENADO 21 33519 SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes, ausentes el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y la Sra. Concejala Da Alejandra Cuadriello González: conceder licencia de obras a JUAN



Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

■22119I03K

ódigo de verificación de documentos

090B125A1D0T6K121C80

Referencia interna

MARTINEZ, S.L., para instalación solar fotovoltaica (157,3 Kw) en Industria Láctea Juan Martínez, S.L. sita en Marcenado 21 Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Iván Martín Rubio (con visado colegial de 2 de diciembre de 2024)

5.- EXPEDIENTE 241199018 - GONZALEZ CARRIO S.A. - LICENCIA DE OBRA PARA ADECUACIÓN DE LOCAL DESTINADO A TRASTEROS EN CALLE ANTONIO MACHADO 29D DE LUGONES-SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes, ausentes el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y la Sra. Concejala Da Alejandra Cuadriello González: conceder licencia de obras a GONZALEZ CARRIO S.A., para adecuación de local destinado a trasteros en Calle Antonio Machado 29D de Lugones ,SIERO (ASTURIAS); de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Arquitecto Técnico D. Miguel Suárez Cabal (con visado colegial de 10 de enero de 2025).

OBRAS Y SERVICIOS

6.- EXPEDIENTE 23318S00X -. ASOCIACIÓN CULTURAL SAN FERNANDO DE MOLLEO. JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES, CONVOCATORIA FESTEJOS, EJERCICIO 2024.

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes,** ausentes el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y la Sra. Concejala Dª Alejandra Cuadriello González, entender justificada la subvención y aprobar la rendición de cuentas..

7.- EXPEDIENTE 23318S00Z - SOCIEDAD DE FESTEJOS NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES. CONVOCATORIA FESTEJOS, EJERCICIO 2024.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes, ausentes el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y la Sra. Concejala Dª



Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

22119I03K

221190004

Referencia interna U723

Alejandra Cuadriello González, entender justificada la subvención y aprobar la rendición de cuentas..

8.- EXPEDIENTE 10418C002 - ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE BRAVO - INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL PI DE BRAVO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes, ausentes el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y la Sra. Concejala Dª Alejandra Cuadriello González, aprobar la suscripción de Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Siero y la Asociación de Industriales del Polígono de Bravo para instalación de un Sistema de video vigilancia.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

(Competencia delegada por el Pleno Municipal en la Junta de Gobierno Local, con fecha 26 de Junio de 2019 (pendiente de publicación en el BOPA), por lo que los siguientes puntos del Orden del Día tienen carácter público.

9.- Expediente 10718100R - FUNDACIÓN MUNCIPAL DE CULTURA.- Aprobación defintiva de los precios públicos de las entradas correspondientes a la programación del Autitorio de Siero y del Centro Polivalente Integrado de Lugones para los meses de febrero y marzo de 2025.-

La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes, ausentes el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y la Sra. Concejala Da Alejandra Cuadriello González, aprobar definitivamente los siguientes precios públicos de las entradas correspondientes a la programación del Auditorio de Siero Y del Centro Polivalente Integrado de Lugones para los meses de febrero y marzo de 2025, justificando en su relevancia cultural y la necesidad de difusión social de la actividad que el precio público propuesto no cubra su coste.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.